

**RESOLUCION RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 15 de junio de 2022 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito a las actividades de Investigación: BATERÍAS SOSTENIBLES BASADAS EN ELECTRODOS SEMI-SÓLIDOS REF: 2009/00004/002/191 publicada con fecha de 07 de junio de 2022 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria NRCW02-461AA-69201

**ACUERDA** nombrar para el puesto de contratada a:

**LARA LUBIAN HERNANDO**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos



Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-06-2022 08:26:26

